

**POLÍTICAS Y PROTOCOLOS DE ACCESO**  
**CENTRO CULTURAL, ARTÍSTICO Y DE OFICIOS CASA TALLER**  
**CHIGUAYANTE**

El Centro Cultural, Artístico y de Oficios Casa Taller Chiguayante (Casa Taller) es una organización cultural autónoma que comenzó sus actividades en 2014. Se trata de una entidad sin fines de lucro, registrada en el listado de organizaciones comunitarias de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, con personalidad jurídica vigente desde 2018.

El objetivo de Casa Taller es desarrollar actividades artísticas, formativas y culturales de calidad, abarcando las artes escénicas, del movimiento, musicales, audiovisuales y el patrimonio. Estas iniciativas están abiertas al público general de la región del Biobío, con un enfoque especial en la provincia de Concepción.

La gestión cultural y formativa de Casa Taller se basa en un modelo original de investigación-acción, que pone un fuerte énfasis en la activación de redes colaborativas con la comunidad local, así como con instituciones públicas y privadas. En este marco, Casa Taller promueve la creación de alianzas con organizaciones sociales y comunitarias, tales como juntas de vecinos, centros culturales, organizaciones funcionales y establecimientos educacionales, tanto públicos como privados. Todo esto con el fin de facilitar el acceso de la comunidad a las actividades que se desarrollan.

El financiamiento de Casa Taller proviene principalmente de fondos públicos, a los que postula anualmente. Durante los años 2023 y 2024, la organización ha obtenido recursos del Programa de Acompañamiento a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC) del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, lo que ha permitido implementar planes de gestión durante este período. A raíz de esto, Casa Taller ha establecido un plan de alianzas estratégicas con organismos públicos dedicados a la administración educacional en la primera infancia y enseñanza básica y media, tales como la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) Biobío y el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur. Esto permite brindar acceso gratuito a actividades artísticas, culturales y educativas de calidad a las comunidades educativas de dichas instituciones.

Los convenios de colaboración firmados con la JUNJI Biobío y el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur permiten el desarrollo de programas como “Educación Artística para la Primera Infancia” y “Rock en tu Escuela”, entre otras

iniciativas conjuntas, las cuales constituyen uno de los ejes fundamentales en la política de acceso a las actividades de Casa Taller.

Además, Casa Taller implementa una estrategia de difusión mediante plataformas audiovisuales y redes sociales, extendiendo el acceso a sus producciones culturales, artísticas y educativas más allá del ámbito local y regional. Entre los programas destacados en esta línea se encuentran "Memorias de Barrios" y "Charlas Online".

De manera transversal a esta política de acceso, Casa Taller ha implementado de forma sistemática una política de inclusión para personas con movilidad reducida, discapacidades físicas o motoras, y personas neurodivergentes en todas sus actividades.

El acceso a los bienes y espacios gestionados por Casa Taller se ofrece de manera gratuita a través de convenios y acuerdos de colaboración con diversas organizaciones, instituciones y personas naturales.

Finalmente, como parte de su compromiso con la mejora continua, el equipo de gestión de Casa Taller revisa constantemente sus políticas y protocolos de acceso, adaptándose a las nuevas necesidades que surgen en la implementación de su plan de gestión.